



Córdoba 2020 (S2000AXH) Rosario, Santa Fe, República Argentina Teléfono: + 54 341 4405600 | Sitio web: www.fder.unr.edu.ar

> «2019 - Año de la Exportación» «2019 - Año del Centenario de la Universidad Nacional del Litoral»

ACTA Nº 09/19

En la ciudad de Rosario, a los 30 días del mes de septiembre de 2019, siendo las 14 horas quince minutos, se reúne en Sesión Ordinaria el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho. Preside el Sr. Decano Dra. Hernán Botta. Se encuentran presentes los Consejeros Docentes: Marcelo Vedrovnik, Carina Lurati, Analía Antik, Juan José Bentolila, Carlos Hernández, Sandra Frustagli, Margarita Zabalza, Gustavo Franceschetti y Jorge Murillo; los Consejeros estudiantiles: Juan Cruz Spizzo, Camila Farías, María Florencia Bay, Virginia Miñones Pereyra, Ignacio Martín, María Paula Saley, Matías Vedrovnik y Jazmín Marín; la Consejera Graduada Paula Calace Vigo y la Consejera Nodocente Srta. Florencia Juarez. Se encuentra ausente sin aviso el Dr. Roberto Vázquez Ferreyra.------Por Secretaría de Consejo Directivo se da inicio al tratamiento del Orden del Día.----1.- Consideración de licencias: La Consejera Titular Vanesa Di Bene solicita licencia por el término de dos meses. Se aprueba por unanimidad. Corresponde que asuma en su reemplazo la Consejera Suplente Jazmín Marín quien lo hace en este mismo acto.------ - - El Consejero Titular Guido Fossatti solicita licencia por el término de dos meses. Se aprueba por unanimidad. Corresponde que asuma en su reemplazo la Consejera Suplente María Florencia Bay.-----2.- Consideración del Acta Nº 07 y 08 de la sesión ordinaria del día 02-09-2019 y 16-09-2019. Se dispone su tratamiento en la próxima sesión de Consejo Directivo haciéndose las modificaciones solicitadas.----3. Títulos: CUDI EXP-UNR Nº 39030/2019: La Directora a/c de la Dirección Alumnado, Sra. Analía de Velasco solicita se rectifique la Resolución C.D. Nº 425/19 en virtud de haberse deslizado un error material involuntario en el nombre y apellido de la graduada de la carrera de Abogacía Lenzi, Juliana Sofía, D.N.I. Nro. 37.211.274, en el sentido de que debió consignarse el nombre Juliana sin tilde y no con tilde como por error se consignó. Se aprueba por unanimidad.------ - - GRADO: Abogacía, Bachiller Universitario, Bachiller Universitario en Derecho y Notariado. Se aprueba por unanimidad.-----





Córdoba 2020 (S2000AXH) Rosario, Santa Fe, República Argentina Teléfono: + 54 341 4405600 | Sitio web: www.fder.unr.edu.ar

> «2019 - Año de la Exportación» «2019 - Año del Centenario de la Universidad Nacional del Litoral»

- - POSGRADO: Maestría en Derecho Privado, Especialización en Derecho Tributario, Especialización en Derecho Empresario, Especialización en Derecho de Familia, Especialización en Derecho Administrativo y Especialización en Derecho Penal. Se aprueba por unanimidad.-----4.- Informe del Sr. Decano: el Sr. Decano felicita a la Dra. Andrea Meroi por su defensa de Tesis Doctoral y destaca el trabajo realizado por distintos sectores y actores, pero fundamentalmente la Secretaría de Comunicación y Tecnologías Educativas, a cargo del Dr. Luis Vila, que posibilitó que se haya podido tener dos horas casi de videoconferencia con el Dr. Horacio Rosatti, quien fuera jurado de tesis, y es un hecho inédito en la Facultad que permitirá extender esta modalidad a otras instancias que no solamente defensas de tesis como clases, video tutoría a estudiantes, etc. es una cuestión nueva que se viene trabajando desde hace tiempo y que ahora se comienzan a ver los resultados del trabajo realizado. Destaca asimismo, el trabajo realizado por el personal nodocente de la Facultad de quienes destaca su buena predisposición y de la Sede de Gobierno. Informa también que se realizó la semana pasada el Acto de Colación de Grado del Doctorado en derecho y la Dra. Marianela Fernández Oliva recibió el premio por la mejor tesis doctoral. Finalmente pone en conocimiento del Cuerpo y de la Comunidad Universitaria de la Facultad una situación inédita respecto a determinadas conductas de un aspirante adscripto, que fuera canalizada por medio del procedimiento que tiene la Facultad para situaciones de violencia de género y que fueran ventiladas en este Cuerpo en sesiones anteriores. Al respecto y, ante la persistencia de estas conductas de la persona en cuestión, la Facultad de Derecho, ha dictado una medida cautelar en el marco de la Ordenanza de la UNR que regula este tipo de situaciones, que contiene una prohibición de ingreso a la Facultad, destaca el trabajo realizado por todo el gabinete y en especial el trabajo realizado por la Dra. Marcela Mancini en el tema en cuestión. Asimismo informa que se ha ordenado se instruya, a través del Asesor Letrado, el sumario pertinente, atento a que la restricción de ingreso fue dictada en el marco de una medida cautelar.-----5.- Secretaría Administrativa: Aprobación Resolución Nº 887/19, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo, que establece que la prórroga de designación del Dr. Gustavo Marcelo Nadalini, en un cargo de Profesor Titular,





Córdoba 2020 (S2000AXH) Rosario, Santa Fe, República Argentina Teléfono: + 54 341 4405600 | Sitio web: www.fder.unr.edu.ar

> «2019 - Año de la Exportación» «2019 - Año del Centenario de la Universidad Nacional del Litoral»

dedicación exclusiva, en la asignatura Derecho Civil IV (Plan 2012) y Derechos Reales (Plan 2016) que fuera dispuesta por resolución Nº 1292/17, debe considerarse con extensión de funciones como Sub-Secretario General de la Universidad Nacional de Rosario, a partir del 8 de agosto de 2019. Se aprueba por unanimidad.------- - - CUDI EXP-UNR Nº 36392/2019: Aprobación Resolución Nº 982, dictada por el Sr. Decano, ad-referéndum del Consejo Directivo que propone al Consejo Superior, la designación a partir del 02/09/2019 y hasta el 31/03/2019, del Dr. Fernando Raúl Viñals en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, en la asignatura "Derecho Constitucional", sin antigüedad, estando excluido de carrera docente y sin posibilidad de concursar dicho cargo. Se aprueba por unanimidad.-----6.- Adscripciones: CUDI EXP-UNR Nº 11587/2019: Promueve a la categoría de Adscripto al Abog. Juan Ignacio Iza en la asignatura Derecho Procesal I. Se aprueba por unanimidad.------ - - EXPEDIENTE Nº 222/2019: Promueve a la categoría de Adscripto al Abog. Leandro Berra en la asignatura Introducción al Derecho. Se aprueba por unanimidad.------ - - CUDI EXP-UNR Nº 30273/2019: Promueve a la categoría de Adscripta a la Abog. María Emilia Barberis en la asignatura Introducción al Derecho. Se aprueba por unanimidad.------ - - CUDI EXP-UNR Nº 11103/2018 y agreg.: Promueve a la categoría de Adscripta a la Abog. Denise María del Luján Frontanini en la asignatura Derecho Administrativo. - - - CUDI EXP-UNR Nº 27707/2019: designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción de la Abog. Lucía Protti en la asignatura Derecho Internacional Privado, proponiéndose a los Dres. Alfredo Soto, Alejandro Menicocci y Ángel Ramos. Se - - - CUDI EXP-UNR Nº 38804/2019: designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción de la Abog. Patricia Rovetto en la asignatura Derecho Penal, proponiéndose a los Dres. Daniel Erbetta, Guillermo Llaudet y Juan Lewis. Se - - - EXPEDIENTE Nº 5068/2017: designación del Tribunal Evaluador del trabajo de





Córdoba 2020 (S2000AXH) Rosario, Santa Fe, República Argentina Teléfono: + 54 341 4405600 | Sitio web: www.fder.unr.edu.ar

> «2019 - Año de la Exportación» «2019 - Año del Centenario de la Universidad Nacional del Litoral»

adscripción del Abog. Juan Manuel Conti en la asignatura Derecho Procesal I, proponiéndose a los Dres. Carlos Carbone, Daniel Acosta y Marcos Peyrano. Se aprueba por unanimidad.------7.- Talleres: CUDI EXP-UNR Nº 32150/2019: Homologa Taller Opcional alumno Leonel Ignacio Aquilano. Se aprueba por unanimidad.------- - CUDI EXP-UNR Nº 35651/2019: Homologa Taller Opcional alumna Sofía Valentina Moyano Díaz. Se aprueba por unanimidad.------- - CUDI EXP-UNR Nº 35431/2019: Homologa Taller Opcional alumna Anabela Pieropan. Se aprueba por unanimidad.------- - - CUDI EXP-UNR Nº 35601/2019: Homologa Taller Opcional alumna Melanie De Carlo. Se aprueba por unanimidad.------ - - CUDI EXP-UNR Nº 33909/2019: Homologa Taller Opcional alumna Sofía Rosso. Se aprueba por unanimidad.------ - - CUDI EXP-UNR Nº 35833/2019: Homologa Taller Opcional alumna Rocío Belén Ferrari. Se aprueba por unanimidad.------ - - CUDI EXP-UNR Nº 36802/2019: Homologa Taller Opcional alumno Celso Agustín Díaz. Se aprueba por unanimidad.------ - - CUDI EXP-UNR Nº 33180/2019: Homologa Taller Opcional alumno Abel Borque. Se aprueba por unanimidad.------ - - CUDI EXP-UNR Nº 33231/2019: Homologa Taller Opcional alumna Aldana Belén Roble. Se aprueba por unanimidad.------ - CUDI EXP-UNR Nº 33549/2019: Homologa Taller Opcional alumna María Fernanda Jurado. Se aprueba por unanimidad.-----8.- Escuela de Graduados: EXPEDIENTE Nº 3523/2018: Reconocimiento de créditos del doctorando Julián Alejandro Alvarez para la carrera de Doctorado en Derecho. Se aprueba por unanimidad.------- - - CUDI EXP-UNR Nº 9821/2019: Reconocimiento de créditos del doctorando Miguel Robledo para la carrera de Doctorado en Derecho. Se aprueba por unanimidad.----- - - CUDI EXP-UNR Nº 38054/2019: Designación del Jurado para evaluar la Tesis de Maestría en Derecho Procesal de la maestranda Agostina Antoni, denominada "La Carga Dinámica de la prueba en el Código Civil y Comercial de la Nación. Especial





Córdoba 2020 (S2000AXH) Rosario, Santa Fe, República Argentina Teléfono: + 54 341 4405600 | Sitio web: www.fder.unr.edu.ar

> «2019 - Año de la Exportación» «2019 - Año del Centenario de la Universidad Nacional del Litoral»

referencia en el Juicio de Simulación", proponiéndose como tales a: Dr. Eduardo Arichuluaga (UNR), Mg. Rosana Camardo (UNR) y Mg. Mariana Fernández Dellepiane (UB), como miembros titulares, y al Mg. Nelson Angelomé (UNR) y Mg. Claudia Ragonese (UNR), como miembros suplentes. Se aprueba por unanimidad.------ - - CUDI EXP-UNR Nº 38048/2019: Designación del Jurado para evaluar la Tesis de Maestría en Derecho Procesal del maestrando Milton Kees, denominada "La Liquidación Judicial del Contrato de Fideicomiso", proponiéndose como tales a: Dr. Eduardo Arichuluaga (UNR), Mg. Rosana Camardo (UNR) y Mg. Mariana Fernández Dellepiane (UB), como miembros titulares, y al Mg. Nelson Angelomé (UNR) y Mg. Claudia Ragonese (UNR), como miembros suplentes. Se aprueba por unanimidad.--- - - CUDI EXP-UNR Nº 37728/2019: Designación del Jurado para evaluar las Tesis de Maestría en Derecho Privado de los maestrandos: Federico Kozak Grassini, denominada "Control administrativo previo como mecanismo de prevención de la inclusión de cláusulas abusivas en los contratos de consumo en la Argentina. Un análisis de su eficacia en los contratos de seguro de responsabilidad civil", proponiéndose como tales a los Profesores Sandra Frustagli, Federico Ossola y Luciana Martínez, como miembros titulares, y a las Profesoras Julieta Trivisonno y María Paula Arias, como miembros suplentes; Adela María Petra, denominada "La tutela preventiva contractual: su regulación en el Código Civil y Comercial de la Nación como manifestación del principio de prevención. Los supuestos de hecho para su procedencia", proponiéndose como tales a los Profesores Carlos Hernández, Roberto Vázquez Ferreyra y Lidia Garrido Cordobera, como miembros titulares, y a las Profesoras Noemí Nicolau y Sandra Frustagli, como miembros suplentes. Se aprueba por mayoría de votos, con la abstención de los Consejeros Sandra Frustagli y - - - CUDI EXP-UNR Nº 39174/2019: Designación del Jurado para evaluar las Tesis de Maestría en Derecho Privado del maestrando Gabriel Tobares Catalá, denominada "El teletrabajo. Nueva expresión de la relación laboral", proponiéndose como tales a los Profesores Angel Angelides, Ezequiel Zabale y Sebastián Coppoletta, como miembros titulares, y a la Profesora Norma Juanes, como miembro suplente. Se aprueba por unanimidad.-----



Córdoba 2020 (S2000AXH) Rosario, Santa Fe, República Argentina Teléfono: + 54 341 4405600 | Sitio web: www.fder.unr.edu.ar

> «2019 - Año de la Exportación» «2019 - Año del Centenario de la Universidad Nacional del Litoral»

- - - CUDI EXP-UNR Nº 35920/2019: Designación del Jurado para evaluar la Tesis de Maestría en Entidades de la Economía Social de la maestranda Alejandra Melina Ferrer, denominada "Cooperativismo y mutualismo escolar, leyes y políticas públicas. El desafío de trabajar en equipo", proponiéndose como tales a: Lic. Eduardo Fontenla (INAES), Dra. Ruth Sosa (UNR) y Mg. Jacquelina Cassina (UNR), como miembros titulares, y a la Profesora María Victoria Deux, como miembro suplente. Se aprueba por unanimidad.--------------- - - CUDI EXP-UNR Nº 38361/2019: El Dr. Maximiliano Toricelli, eleva propuesta de creación de la carrera de Posgrado de Especialización en Derecho Constitucional Internacional. Se dispone el pase a la Comisión de Asuntos Académicos.------ - CUDI EXP-UNR Nº 39169/2019: El Sr. Decano, Dr. Hernán Botta y el Sr. Secretario de la Escuela de Graduados, Dr. Germán Gerbaudo, proponen a la Dra. Adriana Krasnow, y al Dr. Miguel Carlos Celestino Araya como representantes de la Facultad para integrar la Comisión de Posdoctorado de la Universidad Nacional de Rosario, conforme Ordenanza C.S. Nº 738. Se aprueba por unanimidad.-----9.- Secretaría de Concursos y Carrera Docente: CUDI EXP-UNR Nº 38481/2019: Incorporación al régimen de Carrera Docente de la Prof. María Claudia Torrens. Se aprueba por unanimidad.------- - - CUDI EXP-UNR Nº 2156/2019: Incorporación al régimen de Carrera Docente de los Prof. Norberto Fabián Castellano y José María Zuliani. Se aprueba por unanimidad.--------------- - - CUDI EXP-UNR Nº 35111/2019: Incorporación al régimen de Carrera Docente de la Prof. Patricia Giqueaux. Se aprueba por unanimidad.-----10.- Secretaría de Acreditación y Planificación: CUDI EXP-UNR Nº 38481/2019: Programa de Taller de Práctica Notarial. Se aprueba por unanimidad.-----11.- Expedientes ingresados: CUDI EXP-UNR Nº 31058/2019: Las Consejeras Camila Farías y María Paula Saley elevan Proyecto Integral de Género. Se dispone el pase a la Comisión de Asuntos Académicos y de Interpretación y Reglamento.- -- - - CUDI EXP-UNR Nº 37580/2019: La Dra. Silvia Crescente interpone Recurso de Nulidad, Impugnación al Dictamen de Asesoría Jurídica y demás cuestiones relacionadas con el llamado a Concurso Público y Abierto de antecedentes y oposición





Córdoba 2020 (S2000AXH) Rosario, Santa Fe, República Argentina Teléfono: + 54 341 4405600 | Sitio web: www.fder.unr.edu.ar

«2019 - Año de la Exportación» «2019 - Año del Centenario de la Universidad Nacional del Litoral»

para la provisión de un (1) cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, y de un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, en la asignatura Residencia en el Instituto de Minoridad y Familia, Cátedra "B". Se dispone por unanimidad el pase a Asesoría Jurídica de la UNR acumulándose al CUDI EXP-UNR 24868/2019.----- - - CUDI EXP-UNR Nº 37731/2019: Los Consejeros María Florencia Bay, Virginia Miñones Pereira y Guido Fossatti elevan proyecto de adhesión a la Ley Micaela. Se dispone el pase a la Comisión de Asuntos Académicos.------- - - CUDI EXP-UNR Nº 38146/2019: La Consejera Camila Farías eleva propuesta de modificación del Art. 35º del reglamento Académico. Se dispone el pase a la Comisión de Asuntos Académicos y a la Comisión de Interpretación y 12.- Donaciones: CUDI EXP-UNR Nº 38740/2019: Donación efectuada por el Dr. Pablo Yurman de un ejemplar del libro "Aborto ya: la orden poder financiero", Buenos Aires: Pórtico, 2019. Se acepta y se agradece la donación efectuada. - - - - - - - - -- - - - Siendo las 14:44 se da por finalizada la Sesión Ordinaria del día de la fecha.- - - -Abogada Maria Cecilia BRUNO Secretaria del onsejo Directivo Facultad d Derecho -UNR

Rosario, 28 de octubre de 2019

- - - En sesión del día de la fecha, se aprueba por unanimidad la presente acta.- - - -

Abogada Maria Cecilia BRUNO Secretaria del Consejo Directivo Facultad de Derecho -UNR